

# **FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)**



## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario K001 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 2 de octubre de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de diciembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ricardo Cedillo del Rio	Unidad administrativa: Subdirector de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas
1.5 <i>Objetivo general de la evaluación:</i>  Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios (Pp): Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud (K001) financiado con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y/o del Proyecto “Complejo Cultural Bosque de Chapultepec” (PCBC), a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación y ejecución, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 <i>Objetivos específicos de la evaluación:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño de los Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atienden;</li> <li>▪ Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuentan los Pp;</li> <li>▪ Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazo, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo de los Pp;</li> <li>▪ Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación de los Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;</li> <li>▪ Valorar los resultados respecto a la atención del problema o necesidad para lo que fueron creados; y</li> <li>▪ Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega los Pp y sus resultados.</li> </ul>	
1.7 <i>Metodología utilizada en la evaluación:</i>  La evaluación en materia de Consistencia y Resultados al Pp K001 se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la <i>para la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (PCBC) que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, que contiene 21 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario.</i>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique utilizados:	
Descripción de las técnicas y modelos  La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- Se cuenta con una MIR y un documento de Diseño
- El objetivo central del Pp K001 contribuye al cumplimiento de alguno de los objetivos o estrategias a nivel de Fin y Propósito que se definen en ellos.
- El Propósito del Pp K001 mantiene vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular con el objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades.
- La SOBSE realiza una planeación operativa anual global denominado Programa Operativo Anual 2022 en el que se establecen las actividades institucionales que tiene adscritas. También tienen definidas las acciones que llevarán a cabo durante el ejercicio en beneficio de la población de la CDMX; e integra la planeación de los programas que tiene a su cargo, en el que se incluye el Pp K001.

2.2.2 Oportunidades:

- En la MIR se definen los medios de verificación, pero estos no detallan el nombre completo y las ligas donde se puede localizar la información para que cualquier persona interesada pudiera replicar el cálculo de los indicadores. En cuanto a las fuentes de información o medios de verificación, los indicadores a nivel de Fin y Propósito contemplan “fotografías”, lo cual puede ser insuficiente para medir el indicador, pues puede considerarse una fuente no confiable.

2.2.3 Debilidades:

- Los supuestos de Actividades a Componentes (A-C) no son suficientes dado que están ausentes en los objetivos a nivel de Actividades 2 y 3. Por otra parte, el único supuesto A-C que presenta la MIR del Pp, “La Secretaría de Salud proporciona sus [su] programa de necesidades.”, debería ubicarse a nivel de la Actividad 2 para poder lograr el objetivo de la Actividad 1.
- El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura, especifique las metas de cobertura anual que abarque un horizonte de mediano y largo plazo que sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa. Tampoco se tiene definida una población potencial y empezar a cuantificarla, con el fin de establecer un control y evaluar la evolución en su atención con el Pp.
- Para la ejecución de los recursos del Pp K001 no se utiliza información de evaluaciones, porque no se han llevado a cabo evaluaciones al programa. Tampoco se tuvo acceso a información de auditorías internas o externas, diagnósticos, relacionados con el Pp K001.
- La URG no aplica ninguna encuesta para medir el grado de satisfacción de la población atendida, porque solo se llega a entregar las obras realizadas o rehabilitadas a la Secretaría de Salud, pero no se hace ninguna investigación con información de la opinión de los beneficiarios finales

2.2.4 Amenazas:

- Los medios de verificación no tienen nombre completo, el nombre de las áreas que generan la información, el año o periodo en el que se emiten y la ubicación física o dirección electrónica en la que se puede encontrar la información para los indicadores.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

1.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La lógica vertical se valida, pues existe una correspondencia correcta entre los objetivos del resumen narrativo, aunque se requiere hacer algunas precisiones en los supuestos a nivel de Actividades, Componentes y Propósito. En cuanto a la lógica horizontal de la MIR, no se especifica con claridad que los indicadores a nivel de Fin, sean las cantidades de habitantes beneficiados y de habitantes programados a beneficiar, correspondan con la población de las Alcaldías de Cuajimalpa de Morelos y Tláhuac de la Ciudad de México.

En cuanto a los medios de verificación, no se señalan los nombres completos, las áreas responsables de generar los documentos, ni la ubicación específica donde se encuentra la información o la página electrónica donde se puede descargar. En este punto se consideraron a las fotografías como fuentes de información, además de reportes internos, que resulta en que ellos indicadores no cumplen con los criterios de monitoreabilidad o replicabilidad en su cálculo por terceros.

<p>El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura, especifique las metas de cobertura anual que abarque un horizonte de mediano y largo plazo que sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa. Tampoco se tiene definida una población potencial y empezar a cuantificarla, con el fin de establecer un control y evaluar la evolución en su atención con el Pp</p> <p>La URG no aplica ninguna encuesta para medir el grado de satisfacción de la población atendida, porque solo se llega a entregar las obras realizadas o rehabilitadas a la Secretaría de Salud, pero no se hace ninguna investigación con información de la opinión de los beneficiarios finales.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Incluir en diagnóstico del Pp K001 una estrategia de cobertura más precisa, en la que se definan con claridad las poblaciones objetivo y potencial, con metas de cobertura anual y de un horizonte de mediano y largo plazo.</p>
<p>2: <i>Elaborar un plan estratégico específico del Pp K001, considerando el diagnóstico del mismo. Los objetivos y sus metas deberán ser establecidos en un horizonte de dos años (corto plazo), seis años (mediano plazo) y largo plazo (más de 10 años).</i></p>
<p>3: <i>Elaborar el PAT del Pp K001 considerando la información del POA y el Programa de Obras de la SOBSE.</i></p>
<p>4: <i>Generar una liga electrónica en la página de la SOBSE, que enlace a la página de internet de la SAF en la que se encuentre información de documentos normativos, información financiera, indicadores relacionados y los resultados de evaluaciones del Pp K001.</i></p>

<p><b>4. Datos de la estancia evaluadora</b></p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.</p>
<p>4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores:</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendozar@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219</p>

<p><b>5. Identificación del (los) programa(s)</b></p>		
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud</p>		
<p>5.2 Siglas: K001</p>		
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX</p>		
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></p>		
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/></p>		
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titulares a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Obras y Servicios</p>		
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas</p>		
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>		
<table border="1"> <tr> <td> <p>Nombre: Ricardo Cedillo del Río            correo: ricardo_cedillo@yahoo.com.mx; tel. 55 27 72 57 22</p> </td> <td> <p>Unidad administrativa:            Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas</p> </td> </tr> </table>	<p>Nombre: Ricardo Cedillo del Río            correo: ricardo_cedillo@yahoo.com.mx; tel. 55 27 72 57 22</p>	<p>Unidad administrativa:            Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas</p>
<p>Nombre: Ricardo Cedillo del Río            correo: ricardo_cedillo@yahoo.com.mx; tel. 55 27 72 57 22</p>	<p>Unidad administrativa:            Subdirección de Administración y Recursos Financieros de Obras Públicas</p>	

<p><b>6. Datos de contratación de la evaluación</b></p>
<p>6.1 Tipo de contratación</p>
<p>6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____</p>
<p>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas</p>



6.3 Costo total de la evaluación: \$ 99,090.68 (IVA incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

## 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>